



CONVOCATORIA DE 7 PLAZAS DE OFICIAL DE OFICIO CONSERJE DE GRUPO ESCOLAR. OEP 2020, 2021 Y 2022.

ANUNCIO N°4

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de **7 plazas de Oficial de Oficio Conserje de Grupo Escolar**, por el sistema de **concurso-oposición**, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, pertenecientes al subgrupo C2 de clasificación profesional, en régimen funcional, incluidas en el proceso de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) e incorporadas a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022; por medio del presente Anuncio hace público los siguientes acuerdos:

1º.- **Estimar** las alegaciones presentadas en tiempo y forma contra las calificaciones otorgadas en la fase de concurso, las cuales fueron publicadas en el anuncio nº3, por los siguientes aspirantes:

- D. Carlos Javier Sánchez Navarrete. Tras la revisión de los méritos debidamente alegados y acreditados, se acuerda sumar un periodo de 3 años y 18 días en el apartado 34. a.1) y un periodo de 4 meses en el apartado 34.a.2), dando lugar a una nueva puntuación en la fase de concurso de 14,960 puntos.
- D. Cristo Rubén Quirós Mendoza. Tras la revisión de la puntuación otorgada al aspirante mediante anuncio nº3, se confirma la misma (6,420 puntos), incidiéndose en que la fase de concurso se rige, en el presente caso, por lo establecido en el capítulo VI, sección III, de las bases generales reguladoras de la convocatoria, siendo el baremo para calificar los méritos alegados, diferente al establecido en el capítulo VII de las mencionadas bases.
- Dña. María del Mar Campos Gallego. Tras la revisión de la titulación académica y los cursos debidamente alegados y acreditados, se confirma la puntuación total obtenida por aquella en la fase de concurso, que es de 2,700 puntos.

1/2

2º.- **Elevar a definitivas** las calificaciones de la fase de concurso, otorgadas a los/as Sres/Sras. aspirantes de la presente convocatoria mediante anuncio nº3 de fecha 02 de septiembre de 2024, teniéndose en cuenta las modificaciones acordadas por medio del presente respecto al aspirante D. Carlos Javier Sánchez Navarrete.

3º.- **Informar** a los/as interesados/as que, contra los acuerdos adoptados por el Tribunal mediante el presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en el apartado 45 de las bases generales de la convocatoria, informar a los/as interesados/as que podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Ilma. Junta de Gobierno Local. Dicho recurso podrá plantearse

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | QtWXnrKXr/y6C82qu/rVUA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Angela Becerra Florido | Firmado | 16/09/2024 12:34:48 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Uri De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/QtWXnrKXr/y6C82qu/rVUA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





directamente a dicho órgano en el plazo señalado, sin necesidad de reclamación previa ante el Tribunal.

4º.- Asimismo, informar a los/as interesados/as que la fecha del primer ejercicio de la fase de oposición ha sido fijada en el **miércoles 25 de septiembre de 2024** a las **16:00 horas**. El mismo tendrá lugar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga (sita en Bulevar Luis Pasteur, 32, 29010, Málaga), aulas I y II, conforme al siguiente reparto:

| CENTRO | LUGAR | HORA | NÚMERO – APELLIDOS Y NOMBRE |
|----------------------|---------|-------|---|
| Facultad de Medicina | Aula I | 16:00 | Del nº 1 (ESCALERA REINA MANUEL BAUTISTA) al nº 96 (RAMOS JANDULA FRANCISCO MANUEL) |
| | Aula II | | Del nº 97 (REVALIENTE REVALIENTE MARIA JOSE) al nº 188 (DUARTE JIMENEZ ANA BELÉN) |

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal,
Fdo.: Ángela Becerra Florido.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | QtWXnrKXr/y6C82qu/rVUA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Angela Becerra Florido | Firmado | 16/09/2024 12:34:48 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Uri De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/QtWXnrKXr/y6C82qu/rVUA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

